



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4590/16

Res. 2480/17

ACTA N° 120, de fecha 3 de octubre de 2017.

VISTO: La Resolución N° 1965/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 15 de agosto de 2017, Acta N° 112;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para cumplir funciones de Asistente de Laboratorio de Mecatrónica, con una carga horaria de 10 horas semanales para cumplir tareas en el Polo Educativo Tecnológico Rivera “Ingeniero Agrónomo Mauricio Paiva Olivera”;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal que entendió en el mismo, constata error en la tabla de puntajes adjudicados en las columnas de prácticos y entrevista ya que se permutaron los puntajes de los postulantes, lo cual conlleva a modificar el Orden de Prelación, según luce a fs. 27;

II) que corresponde dejar sin efecto la Resolución mencionada en el VISTO y aprobar el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Dejar sin efecto el Orden de Prelación homologado por Resolución N° 1965/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 15 de agosto de 2017, Acta N° 112.

2) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
MUNITOR, Daiane	4.969.763-8	87,11
ÁLVEZ, Carlos	3.154.092-2	83,00

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



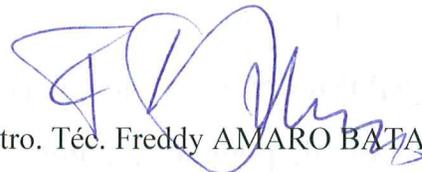
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

